



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 16 de Septiembre de 2009.

Expte. N° 8478/08.

RESD-EXA: 333/2009.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María Laura Uriburu mediante la cual eleva su renuncia, como representante del Departamento de Química, ante la Comisión de Articulación Enseñanza Media-Universidad de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 18 de estas actuaciones el Director del Departamento antes mencionado, aconseja acepta la renuncia de la Dra. Uriburu y propone, en su reemplazo, al Dr. Fernando Soria.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad Referendum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. María Laura Uriburu ante la Comisión de Articulación Enseñanza Media-Universidad de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Incorporar, al Dr. Fernando Soria, a partir del día de la fecha ante la Comisión de Articulación Enseñanza Media-Universidad de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los docentes mencionados en la presente resolución, a la Comisión de Articulación Enseñanza Media-Universidad de esta Unidad Académica y a los Departamentos Docentes. Cumplido, RESERVESE.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS